

LA PROVINCIA,

PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA DE TERUEL
Y ÓRGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

Se reparte gratis á los Sres. socios.

Los que no lo sean abonarán:

En la capital un mes. . . . 1 peseta,
Fuera, tres meses. . . . 3,25.

Se publica tres veces por semana.

Unico punto de suscripcion en Teruel, en casa del Tesorero de la Sociedad, D. Joaquin Pou, Plaza del Mercado, núm. 29.

Insercion de anuncios, comunicados, esquelas de defuncion etc., á precios convencionales.

Donativos para socorrer á las victimas de Murcia, Alicante y Almeria.

	Reales.
Suma anterior. . . .	602
D. Juan Calomarde. . . .	1
Laureano Sanchez. . . .	20
Domingo Mediano. . . .	20
Suma.	643

(Se continuará.)

Sabemos, y lo decimos con verdadera satisfaccion, que no solo en la Sociedad económica Turolense, sino tambien en otros varios centros se van depositando socorros, que, aunque pequeños, son grandes, si se atiende á la miseria en que se halla esta castigada provincia.

La caridad ha roto hasta las fronteras: en su reino todos somos compatriotas, parientes, hermanos. Portugal, Francia, Italia, Austria, Alemania, todos vuelven sus ojos bañados de lágrimas, hacia las desgraciadas provincias del Levante y se interesan por aliviar tantos males, en cuanto puede hacerse con dinero.

Llevemos todos cuanto nos sea posible, aunque sea poco. La pobre viuda que ha perdido á su esposo, y quizá á sus queridos hijos, los infelices niños que han quedado huérfanos, y cuantos han sufrido los efectos de la inundacion, encontrarán algun consuelo en la caridad, consuelo que tambien nosotros experimentaremos, porque no hay goces más puros que los que experimenta el hombre cuando hace un bien.

El mayor castigo.

«Solo Dios sabe lo que ha sucedido, lo que está sucediendo y lo que ha de suceder, porque para Dios nada pasa, nada llega, todo está pre-

sente. Los hombres pueden saber lo que ha pasado y lo que está presente, pero no pueden saber lo que es contingente y no ha llegado, si Dios no se lo revela.» Estas palabras del Sr. Garcia Mazo en su precioso Catecismo explicado, debian bastar por sí solas para desengañar á un buen cristiano y á cualquier persona prudente, de las innumerables patrañas con que suelen embaucar á los ignorantes ciertos agoreros clandestinos (y aún más agoreras) que con naipes, ó con otros medios ridículos pretenden persuadir á sus desgraciadas victimas de lo que les ha de suceder. Pero la imaginacion, esa loca de la casa, como la llama un ingenioso filósofo, si no se halla dirigida por la razon, conduce á los mayores extravíos. Cuando la ignorancia la acompaña el hombre cae en la idolatria ó el fanatismo, en la supersticion y el ridículo. Por eso adoraron algunos al sol, á los animales y á las plantas; por eso tributaron culto otros á Baco y á Venus que representaban la embriaguez y la lujuria; por eso aún hoy se deifican estas y otras pasiones y se rinde homenaje al oro y á los placeres.

Los antiguos creian poder conocer las cosas venideras por el canto y vuelo de las aves, por las entrañas palpitantes de las victimas, por las sombras de los muertos á quienes evocaban, y por otras muchas cosas de que nos reimos hoy, compadeciendo á aquellas inteligencias extraviadas. Y si de esto nos burlamos, ¿qué haremos al ver que entre los modernos, en el siglo del vapor y la electricidad, todavía existen personas que, si no consultan á las aves, si no examinan el movimiento de las palpitantes vísceras, si no evocan las sombras de los muertos,—á no ser los afiliados á cierta secta que con ribetes filosófico-religiosos pretenden resucitar olvidadas doctrinas,—llegan á tal extremo de idiotismo, que van á preguntar su futura suerte á esas profetisas de baraja; que ponen su salud en manos de esas curanderas, cuyas medicinas consisten en obligar al paciente á llevar una vela amarilla, un gallo que tenga alguna pluma negra, un duro ó medio columnario (es condicion precisa) que el enfermo debe dejar sobre la mesa de la bruja el primer dia con la mano derecha, un segundo que dejará con la izquierda, y así alternativa y sucesivamen-

te hasta que exprimido bien el bolsillo del incauto ó incauta, acaba por volverse loco, se muere, ó se cura si Dios quiere darle la salud? ¿Qué diremos de esos que creen como verdad de fé en los privilegios que pretenden tener los nacidos en ciertos dias y á determinadas horas, en los llamados saludadores? ¿Qué diremos, en fin, de aquellos que preguntan á una mesa ó á un velador? Diremos con el Angel: ¡Ave María! En qué tiempos vivimos?

Habrá quien crea que no existen ya tales patrañas ni sus crédulos admiradores, á lo cual le contestaremos que no hace mucho perdió el juicio, y poco despues la vida, un pobre joven que en la misma Corte de España se puso en manos de una de esas nigrománticas, á fin de que le proporcionara algun medio para conseguir el cariño de una mujer, y hasta tal extremo le trastornó la cabeza con mil ridículas ceremonias que en poco tiempo despues de dejarlo sin dinero lo llevó al sepulcro. Podemos dar fé del hecho por haber leído la causa que se siguió con este motivo. Recientemente hemos visto en un periódico que en cierto pueblo de Galicia se ha colocado en la puerta de la Iglesia,—de la Iglesia,—pásmense ustedes, un célebre aviso, que no queremos reproducir porque no se escandalice la ortografía, y en el cual Josefa Filomena Rodriguez. *Saludadora*, ofrece sus servicios al público para curar toda clase de enfermedades, dando razon al mismo tiempo de las personas ausentes y de otros secretos. Y por último, en Villar del Salz existe una mujer que se dedica con embustes á hacer curas milagrosas y á adivinar el paradero de las cosas perdidas, lo que ha dado lugar á que en todos los pueblos inmediatos la llamen la Virgen, virgen viuda que, segun se asegura, acaba de dar á luz. Sin salir de Teruel hay tambien quien se dedica á *echar las cartas*, y lo que es peor, hay quien se gasta el dinero en hacérselas echar, sobre todo sirvientas, que dan el fruto de su amargo sudor por saber lo que hace su nobio que se halla ausente. ¡Funestos efectos de la ignorancia!

¿Deseais saber, amados lectores, las causas de tales extravíos? Pues no busqueis otras que la falta de educacion religiosa é intelectual de gran parte de individuos, educacion que

corresponde principalmente á los padres de familia, y de la cual carecen por desgracia muchos de estos, porque tampoco ellos la recibieron. ¿Qué ha de hacer aquel hijo, cuyo padre no piensa mas que en comer y en jugar, ignorando sus deberes, y creyendo cumplir con los que la paternidad le impone dando al mundo un individuo más y alimentándolo quizá solamente con la mira egoísta de que un día le alimente á él, ó gane para fomentar los vicios del autor de sus días; que solo le enseña á comer y á ganar para comer, sin cuidarse para nada de que su inteligencia se desarrolle y su corazón se perfeccione? ¿Qué quereis que haga la hija de aquella madre que cree que no hay otros deberes religiosos que oír misa y confesarse, y aún esto lo hace por costumbre y sin pensar en ello; que se llena de pesadumbre porque se le ha vertido el aceite en martes, ó se ha caído la sal del salero, porque silva la lechuza ó ahulla un perro cerca de un enfermo, ó porque ha entrado un moscardon negro en la habitación, pensando que todas estas cosas son presagios seguros de un mal próximo? ¿Qué han de hacer? Aquel hijo y esta hija llegan á constituir familia sin saber para qué han recibido la existencia, y descuidando el cultivo de su espíritu, viven solo para comer y gozar brutalmente repitiendo la necia frase «de este mundo no hemos de sacar otra cosa.» Pero estos desgraciados se equivocan: el hombre no solo nace para comer sino para pensar, y en esto se diferencia de los irracionales. Los que otra cosa creen no tienen más que la sensibilidad, y de la inteligencia solo les queda la imaginación extraviada, dispuesta á dar crédito á todo género de embustes.

Para combatir, pues, esa credulidad ciega no hay medio más seguro que la educación de nuestras facultades. Procúrese que comprenda el hombre lo que es; désele una instrucción religiosa prudente, no fanática ni superficial; hágasele ver que las personas juiciosas se rien de todas aquellas simplezas, y que los que á ellas se dedican, se ocultan del público y procuran el sigilo,—prueba evidente de que no es bueno lo que hacen—; persigase sin descanso á esas *echadoras de cartas* y otras brujas de cualquier especie; y por último, búsquense constantes y honestas ocupaciones, que son el mejor remedio contra todos los vicios. Los padres harán á sus hijos el mayor bien dándoles esta educación, y no lo harán menor si la extienden á sus criados que, privados de la vista de sus padres son generalmente los que más la necesitan. De lo contrario estos infelices reciben de la sociedad el mayor castigo que puede tener el hombre: la ignorancia.

M. Atrian.

NOTICIAS GENERALES.

En Zaragoza han abierto suscricio-

nes para socorrer á los desgraciados de las inundadas provincias de Levante, *El Diario de Avisos*, *El Democrático* y los directores de las escuelas públicas.

La compañía fabril «Singer», ha entregado en el Banco de España 10.000 reales para socorro de los desgraciados de Levante.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha iniciado una suscripción municipal encabezándola con 10.000 pesetas y 800 del bolsillo particular de los concejales.

Hemos tenido el gusto de saludar al Sr. D. José María Salvador Gisbert, hijo de esta provincia, Profesor de dibujo y corresponsal artístico de *La Ilustración española y americana*. Uno de los objetos principales que le han traído á esta Capital es el mandar para su publicación á aquel ilustrado periódico, copias de los monumentos más notables que encierra la ciudad según viene haciéndolo de los que contienen los pueblos de la provincia.

Nuestro amigo el Licenciado en Medicina y Cirujía D. Nicolás Lacasa acaba de establecer en esta ciudad un gabinete de *Clínica*, en la calle del Tozal, número 27.

Dicho señor presta sus servicios facultativos á los pobres, sin remuneración alguna, por lo que merece nuestro pláceme.

Vá á publicarse en Zaragoza la *Recopilación de Fueros y Observancias de Aragón*, adicionada con la Jurisprudencia del Tribunal Supremo, por el abogado D. Emilio de la Peña.

Creemos que esta obra tendrá buena acogida, pues está destinada á facilitar el conocimiento de nuestro derecho foral.

El Papa envía seis mil francos con destino á las víctimas de las provincias inundadas.

El Ayuntamiento de esta ciudad destina 1000 reales de los fondos municipales para socorrer á las víctimas de la inundación. Además los Sres. Alcaldes y Regidores dan de su bolsillo particular 100, 60 y 40 rs. respectivamente.

Los señores Vocales de la Comisión permanente de la Diputación provincial entregan 80 rs. cada uno.

Todos los empleados de las dependencias provinciales y municipales destinan un día de su haber para dicho socorro.

El nuevo nuncio del Papa en Madrid, monseñor Branchi, llegará á la Corte en la presente semana.

Las pérdidas materiales en la huerta de Murcia, la de Lorca y el pueblo de Aguilas, según cálculos aproximados, son; En la de Murcia 200 millones de reales; en la de Lorca 50 millones; y en el pueblo de Aguilas unos 10 millones.

Las desgracias personales se hacen subir en Murcia á más de 1.000 víctimas, si bien no podrá saberse con certeza hasta que se haga un censo con toda precisión.

Según dice un periódico desde el año 1615 hasta ahora se han sufrido en Murcia seis inundaciones, todas ellas en el mes de Octubre, y de fatales consecuencias.

La comisión de reformas para Ultramar ha aprobado por 16 votos contra 6 el dictamen de la subcomisión.

Por el proyecto de la mayoría son declarados libres todos los esclavos que hayan cumplido la edad de 55 años á la promulgación de la ley.

En el día 17 de Setiembre de 1880 serán declarados libres los que hubieren cumplido 50 años. En igual día de 1882 lo serán los que hubieren cumplido 45 años; en la propia fecha de 1884 los entonces cumplieren 40 años; en el mismo día y mes de 1886 los que hayan cumplido 35 años; en la repetida fecha de 1888 los que hubieren cumplido 30 años, y el 18 de Setiembre de 1890 serán declarados libres todos los que continuaren en el estado de esclavitud.

Los dueños de esclavos estarán obligados á gratificar á estos con las cantidades que determina el proyecto de ley.

El rico capitalista de Alicante Don José María Muñoz, ha ofrecido al Gobierno de aquella provincia dos millones de reales en títulos de la renta perpétua exterior del 3 por 100, y tres millones trescientos mil reales nominales.

Los periódicos de aquella capital piden la cruz de primera clase de la Orden de Beneficencia para el Sr. Muñoz, y que se escriba su nombre en el salón de sesiones de la Diputación provincial.

Se dice que un día de estos se celebrará en Alcañiz una reunión, á la que asistirán algunos diputados á Cortes, senadores, diputados provinciales, representantes de varios municipios del Bajo Aragón y otras personas del país.

El objeto parece ser discutir y acordar la forma y modo de conseguir la ejecución de un proyecto de ferrocarril, que partiendo de Val de Zafan y recorriendo las vegas de Alcañiz, Castelserás, Calanda y Alcorisa termine en las cuencas carboníferas de Utrillas.

Días pasados decíamos, copiándolo de otro periódico, que en el pueblo de Nonduermas habían perecido todos los vecinos, menos el cura y el sacristán, que se refugiaron en la torre de la iglesia sin permitir la entrada á aquellos. Hoy rectificamos gustosamente la noticia, insertando el siguiente párrafo de una carta, escrita por el corresponsal de la *Correspondencia de España*, que ha visitado aquel pueblo:

«Cuanto se ha dicho acerca del cura de Nonduermas es absolutamente falso. Este virtuoso sacerdote, víctima de una inesplicable calumnia, llenó cumplidamente sus deberes evangélicos.»

A última hora hemos recibido una carta de los empleados de la Delegación del Banco de España en esta provincia, acompañada de una lista de suscripción para socorrer las desgracias ocasionadas por la inundación. En nuestro número próximo las publicaremos.

Por medio del *Boletín oficial* se llama al licenciado del ejército de Cuba José Lou Blasco, cuyo paradero se ignora, para que se presente en el Gobierno militar á recibir ciertos documentos de interés.

También se anuncia la plaza de Veterinario de Cella, dotada con 847 pesetas 50 céntimos y 50 fanegas de trigo, con más 90 pesetas por la inspección de carnes.

¿No podrían ser retiradas á un lado por las noches, las piedras que se trabajan durante el día en la calle de Carrasco? Las dejan en medio de la calle; y como los faroles no lucen porque dice «luna» el calendario, y el Municipio lo cree como si lo dijera un santo, es muy fácil romperse las narices ó las espinillas, ó ambas cosas, el que pase, sino lleva delante un reverbero.

Nos han dicho que la cubierta de la torre del Salvador no ofrece seguridad, por haberse podrido las maderas que la sostienen. Aviso á los que viven debajo.

VARIETADES.

LA SEMANA.

Tengo delante todas las cartas que recibí la semana pasada y otras que me han traído en esta. No se por cual empezar; y para que nadie se ofenda, ni pueda decir que lo he postergado, como lo están todos los militares que yo conozco, va á decidir la suerte.

Y para esto, doy á todas los mismos dobleces, las meto dentro de otros tantos sobres iguales, y barajadas perfectamente, las echo en un sombrero de orinal y de tres pisos que conservo de cuando mis mocedades, llamo al primer chico que pasa, introduce su mano y saca una: esta es:

«Muy Sr. mio: pesadico está usted, Sr. Semanero. Todos los domingos predica desde las columnas de LA PROVINCIA, denunciando abusos, señalando desperfectos, apuntando, á unos directa, á otros indirectamente. Y no solamente en *La Semana*; sino hasta las Charadas, esos inocentes y pueriles pasatiempos, los convierte usted, ó el que sea, en dardos puntiagudos para mortificar á ciertos honrados y pacíficos habitantes de la pla-

za del torico; y luego, de *rebote*, á los bienaventurados agentes de O. P.; y de *rebote* también, ó de rechazo, al mismísimo Sr. Alcalde. Y todo por nada; por si huelen ó dejan de oler unos cerdos, y perdone usted, que crían dentro de sus casas: dentro de sus propias casas, oígalos usted bien.

Y ahora le preguntaré yo: ¿No es dueño cada uno de hacer dentro de su domicilio, que yo he oído decir que es sagrado, lo que le de la gana? ¿A eso podríamos venir á parar. ¿Había nadie de privarme que tuviera un corral en mi casa, como lo tengo, con su correspondiente *corte*, y ocupada gracias á Dios; que revuelva ó torne el estiercol cuando me dé la gana, y lo saque cuando quiera? ¿Quién puede impedirle á mi vecino que tenga dentro de su casa un almacén de pieles de cabra y de mulo y de burro, con pretexto de si huelen ó nó? ¿Porqué ha de prohibirsele á mi otro vecino que venda pólvora y petróleo y hasta dinamita, al pormayor y á la *menuda*, solo porque al Sr. Alcalde ó á usted les dé la ocurrencia de decir que no se vendan? Sería esta la más horrible de las tiranías, y ya han pasado aquellos tiempos. Pues entonces, ¿Qué sería de la inviolabilidad del domicilio? Tan sagrado es este, señor mio, como el bolsillo de mi pantalón, y á nadie se le ha ocurrido el pensar que puede prohibírseme llevar en él un cohete borracho, por ejemplo. No faltaba más, sino que se nos privara llevar fósforos para encender el cigarro por miedo á que se incendiaran. Y por otra parte, ¿quién sería el más perjudicado? Claro está, el que estuviera más cerca. Pues hombre, medrados estaríamos si se siguieran sus consejos.

Una costumbre hay, tiempo há; y ya tenemos varios amigos proyectado dirigirnos al gobierno para ver de desterrarla para siempre; y es el abuso, si señor, el abuso que viene tolerando el pacienzudo vecindario de esta noble capital, sometiendo humildemente á las prescripciones del arquitecto cuando un propietario cualquiera va á construir una casa, á abrir un balcon ó cerrar una ventana. ¿Qué sabe el arquitecto, ni la comisión de obras en donde le conviene á cada uno abrir ó cerrar el balcon? ¿Ignora alguien, acaso, que sabe más el loco en su casa que el cuerdo en la agena? Dicen á esto que el plano así lo marca; que el ornato público así lo exige. Como si esto fuera París ó Madrid. En aquellas ciudades, santo y bueno, porque todo va al consonante; pero aquí, calle usted hombre. Cuanto más bonita haga usted una casa, más feas parecerán las de al lado, y más pronto y con más gusto la ensuciarán los muchachos. Allí, según dicen los que lo han visto, no se ve por las calles una paja siquiera; y claro es, que estaría muy feo el que el municipio tuviera las calles como una taza de plata y el vecino colgara los pañales de los chicos en el balcon. Es decir que aquí lo que se quiere es jorobar al vecino, y luego desde el barrendero arriba..... como si nó.

Demasiado larga va haciéndose esta carta, y solo me resta advertirle que usted predicando y desgañándose y nosotros haciendo oídos de mercader á cuanto dice, allá veremos quien se cansa el primero. Y le aconsejo que se deje de cuentos y no se haga *mal de querer*, por cosas que ni le van ni le vienen.

También yo he sido regidor y vocal de varias Comisiones, y no una vez sola; y sin embargo, si querido era de mis convecinos antes de entrar en la *Casa*, querido y estimado salí de ella. ¿Y porqué? Porque no me ha gustado nunca incomodar á nadie y he hecho todos los favores que he podido, y he disimulado todas las faltas que me ha sido posible; y por fin he tenido y tengo siempre presente que todos somos conocidos y amigos y hemos ido juntos, de chicos, á nadar en los Piquetes y á jugar al *bolinche* en los baches, y á la galima por este tiempo, y últimamente, que todos iremos á podrir teja en el corral de Maseras.—GACINTO.»

El Semanero.

LOGOGRIFO.

Nueve letras dan el todo del presente logogrifo: nombre de bella muger que reina famosa ha sido. Con sus letras formarás también celebrado río, el de la yegua que es joven, el de un instrumento músico. Una pieza que otro tiene, lo que á veces hace ruido, nombre que dan al soldado y algo que este ha recibido. Cosa que todos tenemos si no se nos ha caído, un producto fulminante; aciertas el logogrifo? En lo que nos envolvemos el invierno y el estío, lo que hay en el baño, fruta y lo que nos da el hastio. En fin, lector, ya más datos creo que no son precisos. Lo aciertas pronto? sinó..... Pues, sinó yo..... te lo digo.

L. P.

INSTITUTO PROVINCIAL DE TERUEL.

Estacion meteorológica.

Mes de Octubre de 1879.

Días.....	Altura media del barómetro reducida á 0.º y en milímetros.	Temperatura del aire en grados centígrados.		
		M Á X I M A S.		M Í N I M A.
		Sol.	Sombra.	Sombra.
24	683, 70	26, 5	19, 8	2, 7
25	681, 00	16, 1	14, 2	6, 8

SANTO DE HOY.—S. Luciano y San Evaristo, mártires.

DIA 27.—San Vicente y Santa Sabina.—*Vigilia.*

DIA 28.—San Simon y San Judas Tadeo, ap.

DEPÓSITO

administrativo municipal.

Precios á que se expenden los géneros existentes en dicho depósito.

Pest. cénts.

Aceite, arroba para fuera de la capital.	15»76
Jabon de Albalaté id. id.	16
Idem de Teruel, id. id.	15
Aguardiente usual, cántaro	6 1/2
Vino blanco, id. id.	6
Petróleo la lata.	10

Hariua de 1.^a 47 pesetas y media el saco de 100 kilogramos.

Precios del Almudi.

Pest. cénts.

Trigo. -Chamorra superior de.	11.50 á 11,75
Id. Chamorro, de.	10.» á 10,25
Id. Candeal, de.	10.25 á 10,50
Id. Jeja, de.	9.50 á 9,75
Id. Royo, de.	9.25 á 9,50
Id. Morcacho, de.	7.50 á 8,50
Id. Centeno, á.	7
Cebada, de.	4.75 á 5

ANUNCIOS.

Ama con leche fresca. Darán razon en casa de Pascual Soler, Plaza del Mercado, carniceria.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA de los

Campos Eliseos de Lérida

Á CARGO DE

DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Premiado en varias exposiciones y últimamente en la Universal de París de 1878.

Árboles maderables, de paseo y adorno, de distintas especies y variedades; desarrollo y dimensiones, propios para jardines, paseos, alamedas y bosques.

Árboles frutales, de las clases más superiores; especialidades de varias comarcas de España y del extranjero. Abundante y variado surtido de plantas de jardinería.

Precios sumamente económicos.—Pagos á plazos.

Ventajosas condiciones de transporte por todas las líneas férreas de España en tarifa especial.

Corresponsal en esta ciudad D. Juan Herrero. 15—2

GABINETE DE CLÍNICA.

El Licenciado en Medicina y Cirujía D. Nicolás Lacasa recibe consultas de 12 á 2 de la tarde, en su casa, calle del Tozal, núm. 27. Gratis á los pobres.



BRANDRETH.

PILDORAS VEGETALES UNIVERSALES.

Estas píldoras tienen la propiedad de que purifican y limpian el interior del cuerpo humano con la misma facilidad que el agua la parte exterior, y su uso es el mejor medio para curar todas las enfermedades, puesto que estas siempre derivan de la sangre y el estómago, y consiguiendo que la primera sea pura y el segundo esté limpio, facilmente se recobra una robusta salud.

Las píldoras del Dr. Brandreth, compuestas con productos puramente vegetales, son un excelente remedio para prevenir y evitar las numerosas enfermedades á que está expuesto el cuerpo humano, y su uso ha restablecido en muchos casos naturalezas contra las cuales habian sido inútiles todos los medios de que dispone la ciencia. Su uso es tambien muy recomendado para las criaturas que á veces sin saber lo que hacen comen yerbas y productos venenosos que despues de una grave enfermedad les causa la muerte, pues bien; las píldoras de Brandreth, desarrollando sus efectos segun la gravedad del mal, hacen restituir estos productos y purificando la sangre logran que el enfermo recobre una sana y robusta salud.

Depósito principal B, Brandreth. Nueva York.

Mis únicos agentes en toda España Sres. ALOMAR y URIACH, calle de Moncada, núm. 20, Barcelona.—Almacen de drogas.

Se venden en todas las farmacias y droguerías del Reino.

ALMACEN DE PAPEL Y SOBRES

DE AMADO GARCIA

Virgenes 3 y 5, Zaragoza.

Este Establecimiento tiene un gran surtido del Pais y Extranjero en papeles de escribir, de impresion, de envolver estrazas, tarjetas, cartones, cartulinas y variacion en papeles y sobres de color.

e itmbran todos los papeles gratis.

Tarjetas timbradas á 4 rs. el ciento, en colores 6 rs.

En papelería todos los precios sumamente económicos.

Pedir tarifas.

GRAN FÁBRICA DE INSTRUMENTOS DE PESAR.

APARATOS DE ECONOMIA DOMÉSTICA,

Objetos para el comercio, administraciones y casas de banco

G. MALABOUCHE

Calle de Embañ núm. 41.

Almacen para la venta, Plaza de la Pelota

VALENCIA.

Básculas para el comercio, fábricas, ferro-carriles, minas etc.

Balanzas de todas clases y sistemas.

Romanas.

Arcas de hierro para guardar valores.

Pesas y medidas del sistema métrico-decimal.

Prensas para copiar cartas.

Cocinas económicas para hospicios, fondas, casas particulares, conventos, buques etcétera.

Bombas para todos usos.

Chimeneas, estufas y hornillos de todas clases.

Morillos, palas, tenazas, fuelles y escobillas para chimeneas.

Aparatos económicos para colar ropa.

Fundicion de hierro.

Columnas, balcones, escaleras, bancos para jardin y toda clase de piezas de fundicion.

Depósito de Máquinas para coser, bordar y hacer medias de los mejores sistemas y más acreditados fabricantes.

Se vende la casa núm. 23 de la calle antigua de los Corralejos, ahora del tres de Julio. El que quiera interesarse en su adquisicion, se avistará con el Norario Sr. Serrano.

2—1

Imp. de la Casa provincial de Beneficencia.